Evaluación en Materia de Diseño del Programa 1115400

Actualización y Modernización Catastral

Informe Final

Diciembre 2013

ÍNDICE

I Resumen Ejecutivo.

Apartado I Características del Programa.

Apartado II Justificación de la Creación y Diseño del Programa.

Apartado III Contribución del Programa a los Objetivos del Plan Estatal de

Desarrollo PED 2010-2016 y a los Programas Sectoriales, Estatales y Regionales.

Apartado IV Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios.

Apartado V Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Apartado VI Complementariedades y Coincidencias con otros Programas Estatales.

II Conclusiones.

III Bibliografía

IV Anexos.

- 1.- Formato de Análisis de Mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario.
- 2.- Formato de Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODAS).



I Resumen Ejecutivo

La presente Evaluación de Diseño se realiza como parte de un conjunto de treinta que están estipuladas en el programa anual de evaluación y los términos de referencia (TR!) realizados en la unidad de evaluación de la coordinación de planeación y evaluación de la Secretaría de Hacienda del gobierno del Estado y que se encuentran publicados en la página web del gobierno del Estado.

Lo anterior como una primer etapa del proceso que marca el CONEVAL mismos términos que son la base para el presente análisis.

La evaluación fue elaborada por personal de la unidad de evaluación.

Se realizó una calificación por cada una de las 22 pregunta, un resumen por cada una de las seis etapas y un resultado por el total del Programa.

Los resultados finales fueron los siguientes.

Características del programa:

Justificación de la creación y del diseño del programa: Replantear

Contribución del Programa a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2010-

2016 y a los Programas Sectoriales, Estatales y Regionales: Adecuado

Población potencial, objetivo y beneficiarios: Adecuado

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR): Inadecuado

Complementariedades y coincidencias con otros programas estatales: excelente

Programa Presupuestario:

Actualización y Modernización Catastral: Inadecuado el Diseño

Sin embargo las fortalezas coinciden en que son programas que iniciaron en el 2012 y a la fecha se han actualizado y el personal se ha capacitado en la metodología de matriz de indicadores y en caso contrario la presente publicación buscara este objetivo al hacerlo saber de la Dependencia correspondiente del diseño de la matriz del presente programa atendiendo las indicaciones de la Consejo Nacional Contable. (CONAC).

Apartado I. Características del Programa

1. Características del programa.

Cumple con 50% de los criterios, replantear.

Árbol del Problema o necesidad que pretende atender, no se cuenta.

Objetivos estatales, y sectoriales a los que se vincula, se tiene reporte de alineación.

Descripción de los objetivos del programa, así como de los bienes y/o servicios que ofrece, están en la matriz de indicadores.

Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida, solo en la matriz inversa.

Cobertura y mecanismos de focalización, no hay padrón de Beneficiados.

Presupuesto Real-Programado-Ejercido, si hay.

Principales metas de Fin, Propósito y Componentes en la Matriz de Indicadores.

Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad no hay Diagnostico o Reglas de operación.

Apartado II. Justificación de la Creación y del Diseño del Programa

- 2. Justificación de la Creación y del Diseño del Programa.
- 2.1 El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

Cumple con 50% de los criterios replantear.

El problema o necesidad no se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.

Se define la población que tiene el problema o necesidad.

2.2 Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

Cumple con 67% de los criterios, adecuado.

Causas, efectos y características del problema no existen solo su transformación en la MIR.

No Hay cuantificación y características de la población que presenta el problema. Existe Ubicación territorial de la población que presenta el problema.

- 2.3 Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo.
- 3. Contribución del Programa a los Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y a los Programas Sectoriales, Estatales y Regionales.
- 3.1 El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del PED y de los Programas Sectoriales, Especiales o Regionales considerando que: Cumple con todos los criterios.

Si Existen conceptos comunes entre el Propósito y los Objetivos del PED a los programas sectoriales especiales o regionales.

El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del PED y de los programas sectoriales, especiales o regionales, el PED y Sectoriales no tienen metas pero se alinean a un Eje y Tema.

3.2 ¿Con cuáles ejes temáticos y objetivos del PED vigente está vinculado el objetivo sectorial relacionado con el programa?

Con el Eje II Desarrollo Regional y Competitividad y Tema de Desarrollo Urbano

3.3 ¿Existe un Sistema de Rendición de Cuentas y Transparencia del programa?

El Sistema Hacendario de Hacienda Estatal y un marco jurídico del Instituto de Transparencia.

Apartado IV. Población Potencial y Objetivo

- 4. Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios.
- 4.1 La población potencial (total), está definida en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

Cumple con 50% de los criterios, replantear.

Con unidad de medida. Si Están cuantificadas. Sin Metodología para su cuantificación. Sin fuentes de información.

4.2 La población objetivo, está definida en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características: Cumple con 50% de los criterios, replantear.

Con Unidad de medida. Están cuantificadas. Sin Metodología para su cuantificación. Sin Fuentes de información.

4.3 Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

Cumple con 75% de los criterios, adecuado.

No se Incluye las características de los beneficiarios. Incluye el tipo de apoyo otorgado. Esta sistematizada. Cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

4.4 Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

El programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios.

- 5. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- 5.1 De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados.
- 5.1.1 Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:

Cumple con 75% de los criterios, adecuado.

No Están claramente especificadas, es decir, existe ambigüedad en su redacción.

- Si Están ordenadas de manera cronológica. Son las necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes. Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.
- 5.1.2 Los Componentes señalados en la MIR cumplen con las siguientes características:

Cumple con 75% de los criterios, adecuado.

Si son los bienes o servicios que produce el programa. No Están redactados como resultados logrados, son los necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito. Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel los objetivos el Propósito.

5.1.3 El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

Cumple con 40% de los criterios, replantear.

Su realización genera o contribuye junto con los supuestos en ese nivel de objetivos del Fin. Su logro está controlado por los responsables del programa. Es único, es decir, incluye un solo objetivo. No Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida. Incluye la población objetivo.

5.1.4 El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

Cumple con 50% de los criterios, replantear.

Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.

Si Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin. Su logro no está controlado por los responsables del programa. Es único, es decir, incluye un solo objetivo. Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

- 5.1.5 En el documento normativo (ROP), del programa no es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades).
- 5.2 De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados.
- 5.2.1 En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

Cumple con 40% de los criterios, replantear.

No son Claros. Son Relevantes. Son Económicos. No son Monitoreables. No son Adecuados.

5.2.2 Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

Cumple con 75% de los criterios, adecuado.

Tiene Nombre. Tiene Definición. No tiene Método de cálculo. Tiene Unidad de Medida. Tiene Frecuencia de Medición. No tiene Línea base. Tiene Metas. Si cuenta con un Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).

5.2.3 Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

Cumple con todos los criterios.

Cuentan con unidad de medida. Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas. Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

5.2.4 Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

Cumple con 25% de los criterios, replantear.

Son oficiales o institucionales. No tienen un nombre que permita identificarlos.

No Permiten reproducir el cálculo del indicador. No son Públicos, accesibles a cualquier persona.

5.2.5 Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación. Es decir, cada renglón de la MIR del programa no es posible identificar si los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

6. Complementariedades y Coincidencias con otros Programas Estatales.

Con cuáles programas estatales y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias

Existen programas a nivel nacional de apoyo.

III Conclusiones:

- Inadecuado el Diseño del Programa.
- Las Dependencias no entregaron material y se analizó con lo que proporciono la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda.
- Que el personal no se capacite en el Sistema Hacendario (tr1).
- Es un Programa Intergubernamental.
- Elaborar un Diagnóstico que incluya todo el Estado.
- Se realice un buen estudio tarifario.
- Que las tarifas propuestas no sean autorizadas por la Cámara de Diputados.
- Es de apoyo a los municipios con autonomía y se puede crecer con los apoyos otorgados.
- Definición del problema e identificación de involucrados; Análisis de problemas; Análisis de objetivos se deberán realizar.
- Definir claramente la población objetivo, Definir con criterios claros y en términos cualitativos y cuantitativos la población objetivo que se busca atender.
- Dar seguimiento al total de indicadores, ya que se entregó parcialmente.

- Asegurar que en la página o portal de internet indicado realmente existan los medios de verificación definidos para este programa presupuestario.
- Promover de manera conjunta con Gobiernos Estatales o Municipales el desarrollo de estrategias de comunicación y de cobertura que contribuyan a mejorar la operación del Programa, Independiente del diseño y las modificaciones que se tienen que realizar a la MIR actual, se considera que el Programa contribuirá para lograr el equilibrio entre la oferta y la demanda establecida.
- Mejorar la sistematización de la información.
- La magnitud del problema es demasiado grande en relación a su asignación presupuestal.
- Hay programas federales con apoyos (modernización del catastro rural nacional).
- Verificar que todos los datos que requiere la Ficha Técnica del Indicador estén debidamente integrados en el Sistema Hacendario PbR/SED.
- Asegurar que en la página o portal de internet indicado realmente existan los medios de verificación definidos para este programa presupuestario.
- Emitir documentos metodológicos (manuales, reglas).

IV Bibliografía

- Guía para la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados.
 (SHCP, SFP, CONEVAL).
- Criterios para la actualización y mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados del Presupuesto de Egresos para la Federación. (Anexo al oficio circular 307.-A.-1106).

- Diagnóstico de Matrices de Indicadores para Resultados 2010.
 (CONEVAL).
- Metodología de Marco Lógico, Boletín No. 15 del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (IPES).
- Lineamientos para la elaboración del Presupuesto Basado en Resultados 2011. (Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado).
- Documentación del Programa, presentada por la Dependencia y la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

IV Anexos

- 1.- Formato de Análisis de Mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario.
- 2.- Formato de Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODAS).